

RESOLUCIÓN N° 43/2017

(Otorgamiento e imposición de las Divisas de Honor de colores Dorado y Plateado del año 2017)

**EL RECTOR DE LA SECCIONAL DE CALI
DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA**

CONSIDERANDO:

1. Que el Reglamento de Emblemas, Símbolos y Distinciones Académicas de la Universidad estableció la Divisa de Honor Javeriana, y reglamentó lo concerniente a su otorgamiento.
2. Que los numerales 48 y 49 disponen que la Divisa de Honor color dorado, sea impuesta a los Profesores y Empleados Administrativos que hayan cumplido 25 años de vinculación laboral a la Universidad, así no sean continuos.
3. Que igualmente se estipula que la Divisa de Honor color plateado, sea impuesta a los Profesores y Empleados Administrativos que hayan cumplido 15 años de vinculación laboral a la Universidad, así no sean continuos.
4. Que corresponde al Rector de la Seccional otorgar esta Divisa, a quienes cumplen los requisitos antes mencionados.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Otorgar la Divisa de Honor Javeriana, color dorado, a las siguientes personas:

1. Beatriz Helena Giraldo Reyes
2. Carlos Alberto Mosquera Benítez
3. Carlos Arturo Salazar Salazar
4. Carlos Julio Moreno Ávila
5. Claudia Patricia Bonilla
6. Diego Luis Linares Ospina
7. Duvan Cubillos Macías
8. Elsy María Velasco Cuellar
9. Hernando Prado Rodríguez
10. James Orlando Perea Viveros
11. Jenny Elizabeth Chávez Enríquez
12. Jorge Edilberto Niño Vera
13. José Albeiro Chamorro Gómez
14. Luis Carlos Montenegro Fajardo
15. Maria Del Rosario De Fátima Solarte Sierra

16. María Eugenia Nuñez Cabrera
17. Nancy Cano Hernández
18. Nelson Mauricio Muñoz Sánchez
19. Octavio Enrique Astudillo Olmedo
20. Sandra Liliana Londoño Calero

ARTÍCULO SEGUNDO. - Otorgar la Divisa de Honor Javeriana, color plateado, a las siguientes personas:

1. Alexander Alegría Castellanos
2. Alina Gómez Mejía
3. Ana Cristina Gómez Arango
4. Carlos Alberto Lozano Espinosa
5. César Humberto Galeano Monroy
6. Israel Gómez Otero
7. James Cuenca
8. Jesús Vergara Mesa
9. Julián Piñeros Ramírez
10. Julieth Emilse Ospina Delgado
11. María Cristina Quijano Martínez
12. María del Socorro Peláez Lozano
13. María Felicita López Morales
14. Mauricio Trullo Vergara
15. Néstor Raúl Arturo Dorado
16. Ricardo Rodríguez Quintero
17. Rocio Morales Camacho
18. Rubén Darío Aponte Reyes
19. Tatiana Saavedra Flórez

ARTÍCULO TERCERO. - La Divisa de Honor Javeriana será impuesta a las personas antes mencionadas en la celebración del día de San Francisco Javier, patrono de la Universidad.

ARTÍCULO CUARTO.- Sanción y promulgación. En cumplimiento de los reglamentos, se sanciona y se ordena la promulgación de la presente Resolución, la cual se entenderá surtida con su publicación en la página web de la Seccional Cali de la Universidad.

ARTÍCULO QUINTO.- Vigencia. La presente Resolución entra en vigencia a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Cali, el 28 de noviembre de 2017.

LUIS FELIPE GÓMEZ RESTREPO S.J.
Rector
de la Seccional

PABLO RUBÉN VERNAZA GÓMEZ
Secretario General
de la Seccional